



C. Esperanza Guadalupe Orozco Robles.
Vocal del Comité de Transparencia.
PRESENTE.

Por medio del presente reciba un cordial saludo, mismo que aprovecho para convocarle a la Décima Sesión del Comité de Transparencia del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Administración 2021 – 2024, con fundamento en los artículos 27, 28, 29 y demás relativos y aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, la cual tendrá verificativo el día **Lunes 10 de julio** del presente año, a las **11:00 a.m.** en las instalaciones de la Presidencia Municipal con domicilio en la calle Reforma #02, colonia centro, dentro de la cabecera municipal bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:
1. Registro de Asistencia.
2. Bienvenida por parte del C. Gonzalo Álvarez Barragán, Presidente del Comité de Transparencia.
3. Exposición de motivos, presentación, revisión, discusión y, en su caso, aprobación de la modificación a la reserva de información aprobada por el Comité de Transparencia del Ayuntamiento de Zapotlanejo mediante sesión de fecha 15 de diciembre de 2022 derivada de la presentación de la solicitud de acceso a la información pública a la Unidad de Transparencia de este sujeto obligado y a la que le correspondió el número de expediente PNT/0772/2022.
4. Observaciones y sugerencia por parte de los integrantes del Comité de Transparencia.
5. Finaliza la reunión.

Resalto la significación de su participación para el Desarrollo Institucional posicionado en este Gobierno. Sin más por el momento agradezco de antemano su atención y prioridad a la presente convocatoria.

ATENTAMENTE:

Zapotlanejo, Jalisco a 07 de julio de 2023.

C. Jesús Emmanuel Limón Pulido.
Secretario Técnico del Comité de Transparencia.

c.c.p. Archivo

